



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS
Departamento de Secretaría Municipal
San Antonio de Cortés, Depto. de Cortés
Honduras C.A

ACUERDOS INSTITUCIONALES DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

ACUERDOS	DESCRIPCION
<p>El Alcalde Municipal informo a la Corporación sobre la aprobación de la amnistía ya que a partir de esta fecha 22/10/2024 según decreto 95 del 2024 de Amnistía quedan autorizadas las municipalidades para aplicarse hasta un 20% de descuento en los Capitales acumulados hasta el 1 de diciembre del 2023, por lo que el alcalde propone que sea un descuento del 10% lo que fue analizado, discutido quedando aprobado por la Corporación Municipal el que será válido hasta el 31 de diciembre del 2024.</p>	<p>Acta No.23 Punto 44 de 22/10/2024.</p>
<p>El Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que ya depositaron el dinero del Subsidio a la cuenta especial de la Municipalidad para la Construcción del mercado Municipal en el Barrio Bella Vista de esta Comprensión, cantidad que asciende a L. 2,000,000.00 fondos que fueron obtenidos a través del convenio Cooperación Interinstitucional entre Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Asociación de Municipios de Honduras AMHON, lo que fue del conocimiento de la Corporación y se aprueba la ampliación de la Apertura de la Línea Presupuestaria para este proyecto.</p>	<p>Acta No.23 Punto 45 de 22/10/2024.</p>


Ana Gertrudis Hernández
Secretaria Municipal

